Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN

DESIGNACIÓN COMITÉ ESTRUCTURADOR
PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE SUBASTA INVERSA

En atención al memorando de Infraestructura y Soporte, radicado en el Grupo de Gestión Contractual, anexando el proyecto de Estudio Previo y sus soportes, para la *"RENOVACIÓN DEL LICENCIAMIENTO ANTIMALWARE PARA LA ARN DE ACUERDO CON LAS ESPECIFICACIONES DEL ANEXO NO. 1 "FICHA TÉCNICA"*, el cual se encuentra programado en el Plan Anual de Adquisiciones 2026, a través del procedimiento de Selección Abreviada de Subasta Inversa, en mi condición de Subdirector Administrativo y en virtud de la delegación efectuada mediante la Resolución No. 2752 del 26 de agosto de 2019, modificada parcialmente por la Resolución No. 3201 del 24 de septiembre de 2019, procedo a designar como miembros del Comité Estructurador a los siguientes colaboradores:

ÁREA	RESPONSABLE	ACTIVIDAD
Grupo de Gestión Contractual	Sebastián Ayala Calderón Olga Viviana Romero Ramirez	Estructuración Jurídica
Grupo de Infraestructura y Soporte	Fernando Caro Merly Yolimar Parra Sosa	Estructuración Técnica
Grupo de Gestión Contractual	Adriana Jiménez Sguerra	Estructuración Financiera - económica

El Comité deberá estructurar técnica, jurídica, económica y financieramente el proceso de contratación conforme con lo establecido en el numeral 5.4 "Comité estructurador" del Manual de Contratación y Supervisión e Interventoría de la Entidad adoptado mediante Resolución No. 0816 del 7 de abril de 2026.

En constancia, se firma a los (30) días del mes abril de 2026.

Firmado digitalmente por
Cesar Orlando Tapias García

CESAR ORLANDO TAPIAS GARCIA
Subdirector Administrativo

Proyectó: Sebastian Ayala Calderon– Abogado – Grupo de Gestión Contractual
Revisó: Olga Viviana Romero Ramírez – Abogada – Grupo de Gestión Contractual
Aprobó: Juan Pablo Rendón García – Coordinador – Grupo de Gestión Contractual